

Mayo, mes de recuerdo

No es empresa fácil dar cuenta ordenada aunque sucinta y breve de las efemérides que el Mes de Mayo guarda en los Anales Gandienses: Con la misma profusión que brota en esta tierra de privilegio su flora riquísima, surgen de las hojas secas y amarillentas de los viejos volúmenes multitud de acontecimientos inolvidables y ejemplares. Protagonista de muchos es la figura delicada y prócer del Santo Duque en sus distintas facetas de gobernante y hombre de intensa vida interior.

Corría el mes de Mayo de 1539. Un suceso desgraciado vino a trocar en luto y tristeza el regocijo con que se celebraban en Toledo Cortes imperiales. La emperatriz Isabel había muerto. Hubo de trasladarse su cuerpo a Granada y encargóse de la penosa misión al Marqués de Llobay. Ocurrió entonces aquella escena cuyo patetismo inspiró a Francisco de Borja su heroica resolución condensada en la célebre frase cuya eficacia ha perdurado hasta nosotros en labios de políticos y ascetas. Los santos propósitos entonces concebidos tuvieron cumplida realidad cuando viudo ya, renunció a favor de su hijo Carlos el Ducado de Gandía en el año 1551 y se retiró a Oñate el 11 de Mayo ingresando en la Compañía de Jesús.

El amor a esta Institución y su fervor de apóstol le movió a solicitar se instaurase en esta Ciudad un colegio que fuera adecuado cauce a las aspiraciones religiosas de la juventud que a su ejemplo renunciaba las glorias mundanas, viendo colmados sus deseos el día 5 de Mayo de 1540 en que se colocó la primera piedra de aquel centro docente que en el transcurso del tiempo tenía que alcanzar la alta estima de las más célebres Universidades, reconocida oficialmente por pragmática de Felipe III en 4 de Mayo de 1557. Este mismo monarca fue el que elevó la villa de Gandía al rango de Ciudad en Mayo de 1642 según se deduce de comprobaciones documentales.

J. PASTOR VALDES

Un deber inalienable

La Iglesia tiene el derecho de enseñar por sí misma todas las verdades religiosas, así como las materias filosóficas, históricas, sociales, etc., relacionadas con el dogma y la moral.

En cuanto a los demás conocimientos, la Iglesia goza del derecho que tienen todas las personas —individuos o sociedades— de comunicar a los demás la verdad, y, por lo tanto, de fundar Escuelas de todos grados: elementales, medios y superiores.

Además, tiene el derecho de exigir que la enseñanza de las materias relacionadas con el dogma y la moral, y aún la de las materias profanas, cuando está dada por maestros que no dependen directamente de la misma Iglesia, no ataque a las verdades religiosas de que ella es depositaria y defensora.

Un destello de la Gloria Eucarística de Gandía

Gloriase Barcelona de ser la primera ciudad española y la segunda en el mundo, que celebró la procesión pública del Corpus Christi.

En efecto, parece puesto fuera de toda duda, que la primera ciudad que la celebró públicamente fué la ciudad de Sen en 1320, en Francia. Y la inmediata, Barcelona, en 1322, según consta de un libro de Memorias, conservado en su Archivo municipal: en él se dice que en ese año se hizo pregón por el que se convocó al vecindario para asistir a la procesión del Corpus. Y aunque el texto mismo del pregón no se encuentra, no hay motivo razonable para dudar del hecho. Tras Barcelona, la celebró Vich, en 1330; y luego Valencia, en 1335, como probó, publicando el documento original de la «crida» o pregón, que allí se hizo, convocando al vecindario, el P. Villanueva, en su «Viaje literario por España».

Es pues Barcelona la primera ciudad de España, que celebró públicamente la procesión del Corpus.

Pero la gloria de haber dado a esa procesión las proporciones de un cortejo triunfal, sin precedentes en la liturgia católica, émulo digno de los «triumfos» de los vencedores romanos, pertenece a Valencia, y en Valencia a un hijo ilustre, al más ilustre de los hijos de Gandía.

Nos cuenta Comes, en su «Llibre de coses assenyalades», que el martes 6 de junio de 1322, dos venerables canónigos, Mossen Rafael Ubac y Mossen Jaime Casador se llegaron a la Casa de la Ciudad de Barcelona a comunicar a los honorables Concelleres, de parte del Reverendísimo Obispo o del Cabildo la determinación que habían tomado de celebrar la procesión del Corpus, no por la mañana, como hasta entonces, sino por la tarde, después de rezadas Visperas.

Reunido el Concejo para tomar acuerdo sobre lo comunicado por el Cabildo, hubo diversidad de pareceres y la mayoría se pronunció por no hacer cambio alguno, pero dejando la solución al Virrey.

Era este, desde el 26 de junio de 1529 el joven Marqués de Lombay D. Francisco de Borja y Aragón, primogénito del Duque de Gandía, D. Juan.

El Virrey, que a la antigua devoción de su Casa hacia la Eucaristía, unía en la actualidad una devoción ferviente, para con el Sacramento de nuestros Altares, que le llevaba a comulgar semanalmente, aun en medio de los apasionados comentarios de la ciudad, oyó la propuesta, y actuando de amigable componedor entre los dos cabildos, puesta la mira en el mayor esplendor de la fiesta, que el mayor espacio de tiempo permitiría, determinó que la procesión se celebrase en adelante, por la tarde.

A S. Francisco de Borja, a un hijo ilustre de Gandía, debe primero Barcelona y después toda la Corona de Aragón, y aún España, el celebrar la procesión del Santísimo Corpus Christi, por la tarde, con lo que ganó en esplendor y magnificencia.

Pues la holgura del tiempo, la mejor temperatura, sobre todo en nuestros climas, y el encanto del atardecer y aún de la noche, eran elementos, que hábilmente aprovechados, habían de producir ese conjunto maravilloso de esplendor y de grandeza, de unción y de recogimiento, de encanto y poesía, que las generaciones españolas de cinco siglos vienen disfrutando para edificación de sus almas y mayor honra del Amor de los Amores.

Honor que, en buena parte, se debe a un hijo ilustre de Gandía San Francisco de Borja.

SONETO

Mi buen amigo Cristo —que es muy bueno—
me ha dicho que la boca fué creada
para besar la Muerte que en el seno
de su Santa Pasión está encerrada.

Y me ha dicho: —No llores; todo el cieno
de la vida terrena, es solo . . . Nada . . . :
Pon en tus labios el capullo pleno
de una sonrisa pura y encantada . . . —

Y yo, por complacerle, —¡es El tan santo!—,
ahogo en mi garganta todo el llanto
que crea la impiedad de mis dolores;
y siembro una semilla de embelesos
que riego con el agua de unos besos:
¡Los besos del Amor de los Amores . . . !

S. SOLER SOLER

Pues, señor, no lo entiendo

Y ¿qué es lo que no entiendes?

—Nada, que estoy hecho una boya en un piélago inmenso de confusiones. Verás. Cuando no marigoneaban el cotarro los compañeros socialistas, hace tres o cuatro años, comían todos los obreros, y no surgían huelgas ni conflictos de matiz societario...

—¡Ay, no me recuerdes ciertas cosas, porque aunque soy hombre de izquierdas se me hace la boca agua!

—Desde hace un año ¡largos! mangonean los socialistas con verdadero cesarismo. Han dispuesto de las carteras de Hacienda, Trabajo y Obras públicas. El más lerdito habría imaginado que hasta el último obrero dispondría a estas horas de su buen automóvil y de su buen hotel en sitio céntrico, que el jornal mínimo sería de diez duros y que la máxima jornada no pasaría de tres horas.

—¡Atiza, tú!

—No atizo nada. Quien en la oposición oía hablar a los bravos cachorros de Pablo Iglesias, ¿no sacaba estas conclusiones? Si no, ¿para qué sirve el socialismo? Pero, en fin, continúa. Ahora que los santones de la Casa del Pueblo son los amos de España, ahora precisamente es cuando hay mayor número de obreros sin trabajo, cuando se emprenden menos obras, cuando surgen más huelgas, cuando tiene la clase proletaria más número de heridos y de presos... ¿Te explicas tú esta paradoja?

—Dicen que no hay dinero,

—En tu casa, es posible que no lo haya. Pero el ministro Argüelles, aunque le costó confesarlo, proclamó al fin la situación boyante de la Hacienda española; y Ventosa lo mismo. La República se ha encontrado con las economías de Marruecos, a las que ella ha añadido la de la famosa «lista civil», la de las reformas militares, la del presupuesto del Clero... El empréstito ha sido brillante. El señor Carner ha aumentado las contribuciones. ¿Cuántos millones de pesetas representa todo esto que acabo de decir? Pues ya ves si hay dinero para obras y jornales. Y, sin embargo... Nada, que no lo entiendo. Llevo ya varios días con el índice de la mano diestra apoyado en el entrecejo, y no doy en el clavo.

CUANTOS RECHAZAN LA
PROVIDENCIA DE LOS
PADRES PARA SUSTI-
TUIRLA POR LA DEL ES-
TADO, ATACAN A LA JUE-
TICIA NATURAL Y ROM-
PEN LOS LAZOS DE LA
FAMILIA.

MI CRUCIFIJO

¡Ven! Y en mi pecho herido
Por un pecado
Os llevaré envanecida
En mi costado.
Por doquiera que vaya
Mirame fijo
Y muéstrame Tus llagas
¡Mi Crucifijo!

Si el mundo me desprecia,
Que tanto hiere
Y con su risa necia
Burlarse quiere,
En Ti sagrado leño
Yo me cobijo
Y con amor estrecho
¡Mi Crucifijo!

Si la pena creo
Que me rodea,
Sintiéndote en mi pecho,
¡Cuán presto cesa!...
¿Que más prueba quieres?
Jamás me aflijo,
Cuando imprimo a mis sienas
¡Mi Crucifijo!

Si me abruma el trabajo.
Tu voz me alienta
Llevándote a mi lado
¿Querrás que tema?
No, Celeste Modelo,
Eterno Hijo,
De quien todo lo espero,
¡Mi Crucifijo!

Y pues todo lo eres
Del desterrado,
Jamás de mí Te alejes
Jesús Amado;
Tú el solo tesoro
A quien elijo
Único bien que adoro
¡Mi Crucifijo!

Y cuando me llames
A tus Edenes,
Para mejor probarme
Cuanto me quieres,
Permanece a mi lado
¡Mirame fijo!..
Y muéstrame Tus llagas
¡Mi Crucifijo!

VICENTA LORENTE MONTANER

Mayo 1932.

**Mejoras que se-
rían de gran im-
portancia para
Gandia**

Sabido es que una de las principales fuentes de riqueza de Levante y muy especialmente de Gandia, es la naranjera: constituye esta, la primera partida de exportación y, a pesar de los reveses a que está expuesta, presenta un favorable porvenir para nuestra Agricultura patria.

Y si algo faltase para corroborar esta nuestra afirmación, allá vá la siguiente estadística que ha llegado a nuestras manos y corresponde, a la campaña naranjera de Noviembre de 1928 a Mayo 1929.

Durante todo este tiempo, se enviaron por Levante, fuera de España, 7.570 Kintales métricos de naranja, con un valor aproximado de 303 millones de pesetas.

Ahora bien: ¿No es un atraso que las plagas del campo sigan devorando una cantidad importantísima de esta inmensa riqueza gandiense y levantina, por falta de eficacia en los medios y exceso de burocracia para combatir las?

¿Por qué, ahora que tan a pecho se toma por el Gobierno el legislar sobre la Reforma Agraria, no lo hace para dotar bien los servicios técnicos oficiales de material con que combatir las expresadas plagas?

Ya que tan inmitadores son nuestros gobernantes del extranjero ¿por qué no copian de él lo referente a este asunto y al de la enseñanza inferior agrícola, que es para España, una gran vergüenza nacional?

La mayoría de los españoles, son campesinos. Sin embargo, el Estado español, no ha organizado aún la enseñanza elemental agraria de ninguna especie.

Gandia, sin ir mas lejos, cuenta en su distrito con un censo de población agrícola de más de 40.000 labriegos: dos ter-

ceras partes de esta población rural, se mantienen analfabetas; siendo por consiguiente difícil de suministrarla la enseñanza, pues esta tiene su base en la cultura y en la instrucción elemental. Y no se nos arguya que tenemos una granja experimental agrícola en Burjasot, donde podían aprender nuestros labriegos, pues la enseñanza elemental agrícola, debe darse en las capitalidades de los distritos, de la importancia del nuestro, pues, solo los ilusos pueden pensar en que los labradores se desplacen y viajen con fines docentes.

Es necesario, pues, que desaparezca ese aislamiento absoluto de todo lo que significa cultura e instrucción.

Para romper, ese aislamiento, para derribar esas murallas que separan a nuestros obreros rurales de la vida de la inteligencia, es preciso en primer término matar el absentismo, llegar a poner en comunicación con el obrero a los propietarios del campo, facilitar todo lo que represente soluciones de concordia (nada de odios y violencias) dentro de la penetración de intereses del capital y del trabajo; para ello, bastaría una buena reforma en los contratos de arrendamiento y la transformación de la propiedad, en el sentido de aumentar el número de pequeños propietarios; nada de asentamientos, que no han de servir para otra cosa que para convertir al obrero rural en siervo de la gleba.

UN OBSERVADOR CATOLICO

**La incautación de
Fontilles**

Ampliando la noticia que el sábado último dimos a nuestros lectores, debemos añadir que el mismo día 21 del corriente se personó en Fontilles una comisión, integrada por el señor inspector de Instituciones sanitarias don Sadi de Buen, el catedrático de Dermatología de Madrid señor Sánchez Covisa, el inspector provincial de Sanidad de Alicante, un jefe de Administración civil y otro empleado de Madrid, delegados por el Gobierno para intervenir la parte sanita-

ria y administrativa de la Leprosaría de Fontilles.

A las seis de la tarde fué requerido el señor administrador por el notario de Muria señor Grau para que presentara los libros de contabilidad. El joven administrador don Enrique Mengual manifestó que no teniendo orden ni aviso alguno de la Junta de la cual dependía, no podía permitir un acto de tal naturaleza. Después de presentar los comisionados los documentos que acreditaban la personalidad de delegado de la autoridad, expuso que «no podía oponerse a las disposiciones del Poder constituido, por lo que no había inconveniente en presentar los libros».

Seguidamente puso de manifiesto los libros Diario, Mayor, de Balances, índices, libro de registros de enfermos de uno y otro sexo de filiación de leprosos, libro de defunciones y otros más.

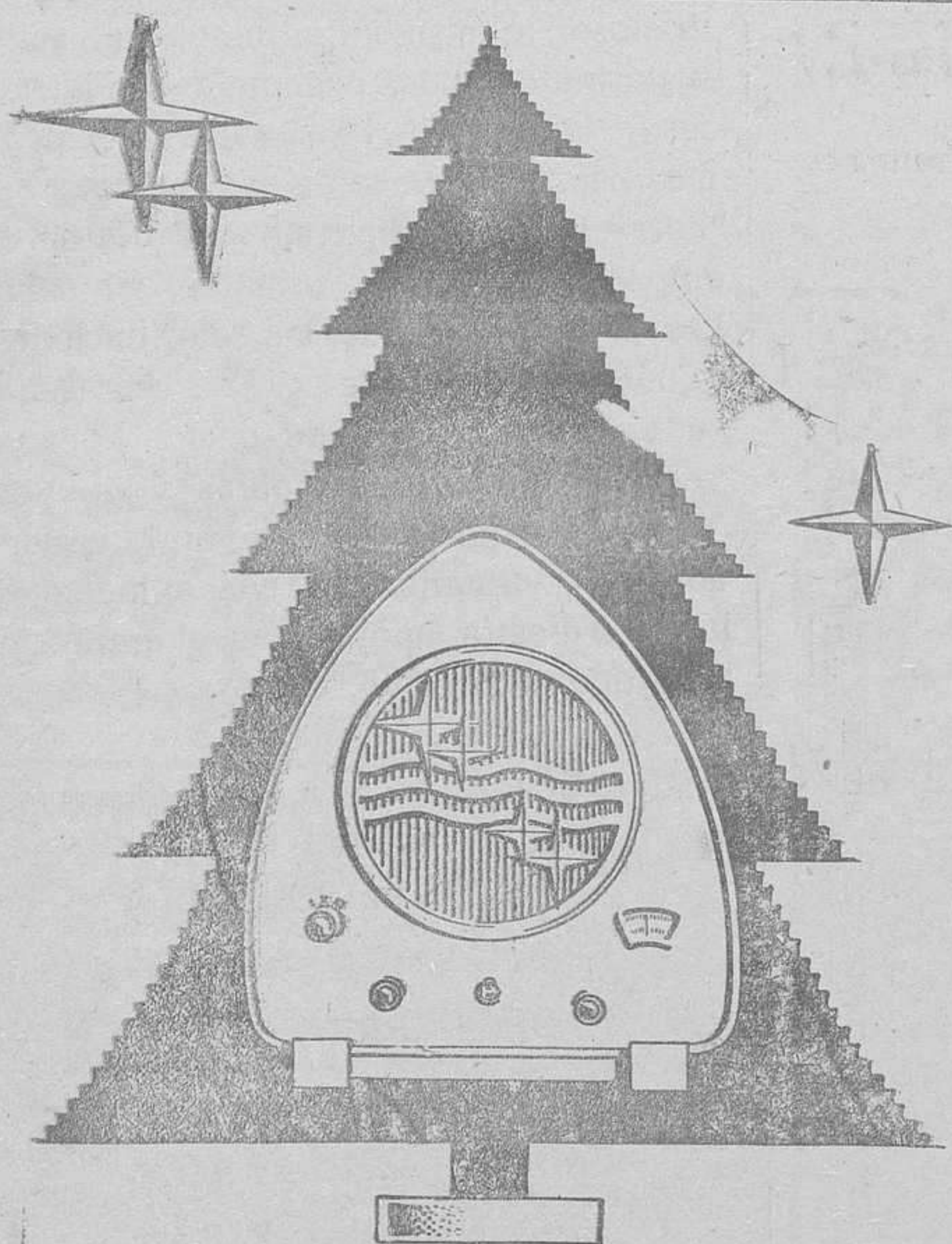
El delegado del Gobierno don Sadi de Buen firmó el acta de haber encontrado los libros al día y en buen orden. También se levantó otra, en la que se hizo constar la suma por ingresos y la de salidas, y la existencia en caja. Estas, que ascendían a unas 1.300 y pico de pesetas, fueron puestas por el administrador a disposición del representante del Gobierno, después de contadas, y el señor De Buen dispuso que la retuviera hasta nueva orden.

El jefe de Administración civil dijo al señor Mengual que todo estaba clarísimo y limpiísimo, por lo que estaban satisfechísimos, en prueba de lo cual no tenía ningún inconveniente en firmar en blanco cuanto tuvieran que comprar para el Sanatorio, por la honradez y comportamiento ejemplar del citado administrador. Pocas horas después fué enviado desde Alicante un sustituto al señor Mengual y un oficio de cesantía, en el que se le ofrecía el cargo de auxiliar, «sin perjuicio de lo que resuelva la superioridad».

El señor Sánchez Covisa, declaró en Alicante, que «su opinión es que hay que cambiar todo el personal, incluso el director y el sacerdote, y que propondrá a la Dirección general de Sanidad el nombramiento de nuevos funcionarios».

Basta por hoy. Seguiremos informando a nuestros lectores.

**Leed el próximo número
de REVISTA de GANDIA**

**Mes de Mayo mes de RADIO**

SOLO PARA ESTE MES EL

PENTODINO PHILIPS

CUATRO LAMPARAS

Onda corta y larga con toma para Fono

P E S E T A S 4 9 5

EL MEJOR REGALO

INFORMESE, VENTA PLAZOS ENCLUSIVA

CASA PERALTA - GANDIA

Una multa de 5.000 pesetas

Un escrito del doctor Albiñana al ministro de la Gobernación

El doctor Albiñana ha dirigido al ministro de la gobernación el siguiente escrito: «Ciudadano ministro de la gobernación: José María Albiñana, Sanz, mayor de edad, jefe del Partido Nacionalista Español, con domicilio en Madrid, Galileo, número 6 duplicado, ante usted comparezco, relevado constitucionalmente de darle tratamiento de excelencia, porque la República ha suprimido todos los privilegios, y como mejor proceda digo:

Que con las formalidades legales me ha sido notificada la resolución de usted, fecha 17 del mes corriente, imponiendome una multa de 5.000 pesetas por el uso político y personal de la bandera bicolor. Con el máximo respeto debido a la autoridad, protesto contra esta resolución, que estimo ilegal, arbitraria y abusiva, ya que en la legislación vigente no existe ninguna disposición que prohíba el uso particular y político de los colores rojo y gualda.

En efecto; los apartados 1.º y 6.º de la llamada ley de Defensa de la República, en la que usted pretende apoyar la sanción, dicen textualmente:

«1.º La incitación a resistir o desobedecer las leyes o las disposiciones legítimas de la autoridad.»

«6.º La apología del régimen monárquico o de las personas a que pretenda vincular su representación, y al uso de emblemas, insignias o distintivos alusivos a unos y otros.»

Respecto a la primera disposición alegada, no ha habido incitación a resistencia ni desobediencia alguna. Y en lo que respecta a la segunda, la ley no define que la bandera bicolor sea monárquica, ni puede, por consiguiente, ser considerada como emblema o distintivo de un ideario, una enseña a la que la misma ley se abstiene de definir.

Esa gloriosa bandera, señor ministro, es la misma que juró don Niceto Alcalá Zambrana cuando fue ministro del Rey; la misma que juraron millones de españoles de todas las ideas antes de ir a morir por la Patria en los campos de batalla; la que ondeó en España durante la República del 73, bajo la autoridad de Pi y Margall, la filosofía de Salmerón y la elocuencia de Castelar. Ha sido, es y será una bandera común a millones de españoles que podrán mantener diferencias de ideario, pero que a la hora de sentir el amor a España piensan y se cobijan en ella. Existe, es cierto, una bandera oficial llamada tricolor, símbolo de un solo partido, con eliminación enojosa y sectaria del resto de los españoles. Bandera tricolor para cuya innecesaria designación como enseña nacional no ha sido expresamente consultada la voluntad de la nación. Nadie niega la oficialidad, más o menos forzosa y transitoria, de la bandera tricolor, como nadie se ha cuidado tampoco de consignar en la legislación un solo precepto que declare delictivo el uso personal de los colores rojo y amarillo, ya que este símbolo fué usado indistintamente por la Monarquía y por la República. Ante este silencio de la ley, la sanción que me ha sido impuesta está desprovista de todo fundamento jurídico.

A mayor abundamiento, la aspiración del Partido Nacionalista Español en lo referente a la reivindicación de la bandera bicolor está claramente expresada en el apartado 6.º de los estatutos de dicho partido, aprobados por la Dirección General de Seguridad en 1 de febrero de 1932. Ahora, señor ministro, usted, con esta sanción completamente arbitraria, ha desautorizado a la Dirección de Seguridad, que actuó

dentro de la ley. Y en tiempos democráticos de violencia y desacato en los que la abnegada fuerza pública de todos los Cuerpos está diariamente agredida por turbas de espíritu envenenado, reviste gravedad suma, que la misma Dirección de Seguridad, refugio y garantía del orden, se vea desautorizada por su propio ministro.

Comprendo que el recurso concedido por la ley de Defensa de la República contra la sanción que se me impone es completamente ineficaz y formulario. En días muy recientes ha sido denegado al dignísimo juez Sr. Amado, con motivo de la más intolerable y dañosa intromisión gubernativa en la augusta función judicial. Y si así se deniega al funcionario ejemplar asistido de la conciencia jurídica del país, ¿qué puedo yo esperar de la abrumadora coacción ejercida violentamente por la arbitrariedad gubernativa?

Entablo este recurso, no en tono de súplica, pues sé de antemano que ha de ser inútil, sino para que quede bien demostrada la ilegalidad de la sanción de que se me hace víctima. Agradezco, señor ministro el elevado concepto que le merece mi situación económica al imponerme una multa de tanta cuantía. Pero cúmpleme notificarle que ni la pago ni la pagaré, porque no tengo dinero. Soy un humilde trabajador de esta República de trabajadores, tan desinteresadamente defendida por muchos ciudadanos que cobran y no trabajan, mientras en campos y ciudades existen 600.000 obreros hambrientos, que quieren y no pueden trabajar.

Pero ya que no en dinero, puede usted cobrarse en cárcel, que es, en último término lo que se pretende, resucitando aquella ejecución absurda y despiadada «de los presos por deudas» del señorío feudal. Ya el Gobierno me tuvo siete meses preso abusiva, escandalosamente, contra tres mandamientos de libertad decretados por los Tribunales. De esos siete meses puede descontar los que quiera para cómputo de esta pena, que nadie ha sentenciado. Y si no bastaran a cubrirla, volveré a la cárcel todo el tiempo que fuere necesario en defensa de lo bandera gloriosa, la enseña roja y gualda, guía de héroes, que hizo grande a la España única. Si a ella estoy dispuesto a rendirle el sacrificio de mi vida, no es mucho que le ofrezca nuevamente el sacrificio de mi libertad.

Salud y ¡viva España!

Madrid, a 13 de mayo de 1932.—Doctor José María Albiñana.—Ciudadano ministro de la Gobernación.

(De «La Nación»)

Promesas incumplidas

¿Qué ha hecho nuestro Ayuntamiento

Vivo debe estar aún en la mente de nuestros lectores el recuerdo de aquella campaña que precedió a las elecciones municipales en el mes de Abril de 1931, en las que los señores del actual Ayuntamiento en su afán moderado de combatir la actuación de los Ayuntamientos anteriores, no dudaron de OFRECER Y PROMETER al pueblo de Gandía toda suerte de venturas y felicidades. Y va generalizándose cada día más entre los gandienses su preocupación por la labor del actual Ayuntamiento, después del primer año de su toma de posesión.

¿Qué ha hecho nuestro Ayuntamiento de aquello que constituía su programa municipal?

El día 8 de Abril de 1931 se dirigió al pueblo de Gandía un manifiesto firmado por don Guillermo Domingo, don José Rubio, don José Bañuls, don Antonio Part, don Miguel Oltra, don José Bernabeu, don Juan Grau, don Pascual Romero, don Francisco Lorente, don Angel Gasque don Gaspar Burguera, don Vicente Pérez y don Vicente Palmer en el que textualmente se decía:

«Los que suscriben, al solicitar sus sufragios del cuerpo electoral de Gandía, se creen obligados a exponer en síntesis su programa municipal. He aquí el índice de la labor que proyectan desenvolver en el Consistorio:

EN MATERIA DE HACIENDA-Severidad en los gastos, expurgando los presupuestos municipales de todas aquellas consignaciones que respondan a sinecuras, a esplendideces innecesarias, a censurables despilfarros. Revisión de los ingresos del

Municipio, con el criterio de suprimir impuestos onerosos para los contribuyentes y de procurar una equitativa tributación en consonancia con las posibilidades económicas del vecindario, de suerte que cada cual coopere al levantamiento de las cargas municipales en la medida que fuere justa. Administración perfectamente dialana, mediante publicidad inexcusable de los ingresos y de los gastos consiguientes para que el vecindario sepa la inversión dada al dinero de la Ciudad.

RESPECTO DE LOS SERVICIO MUNICIPALES Ordenación de los mismos sobre bases racionales, para que respondan a sus respectivas funciones, dotando los convenientemente al efecto de que la acción municipal sea eficaz y completa.

POR LO QUE AFECTA A LOS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO-Revisión de las plantillas, manteniendo lo necesario de ellas y podándolas de lo superfluo. Gandía debe sostener, cuantos empleados precisen en el Ayuntamiento, sin mezquindades, retribuyéndolos decorosamente pero frenando a la vez la empleomanía.

REFORMAS Y MEJORAS.-Eseuelas y casas baratas, en primer término. Luego cuanto contribuya al mejoramiento urbano de la Ciudad, sin exceso que sobrepasen la potencialidad económica de Gandía y sin envolver al Municipio en operaciones crediticias de difícil cancelación.

ABASTOS-Política de subsistencias especialmente encaminada al no encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

RESPONSABILIDADES Exigencia de todas aquellas que pudieran haberse contraído por los Ayuntamientos dictatoriales.

Tales son, expuestos a la ligera, los objetivos que han de informar nuestra campaña municipal, que en todo momento habrá de tener por lema supeditar el interés particular al colectivo, porque los intereses generales gozan de preferencia en la órbita del derecho administrativo»

Salieron triunfantes los señores del manifiesto, y desde hace un año que la administración municipal está en manos de la mayor parte de aquellos señores.

Y nosotros preguntamos. ¿Qué han hecho los señores concejales de cuanto prometieron?

Donde está la severidad en los gastos municipales?

¿Qué consignaciones eran las que res-

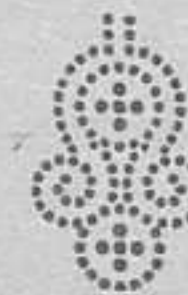
nísima función de acción de gracias, a la que se adhirió Gandía entera con sus Autoridades, según el acta del Ayuntamiento que a continuación transcribo.

—En la Sala Capitular de la Casa Consistorial de la Ciudad de Gandía, a veinte y tres de Octubre de 1876, reunidos en sesión ordinaria los señores del M. I. Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde D. Jerónimo Lloret Capsir.....

El Señor Presidente manifestó: Que según tenía entendido el Domingo, 29 de los corrientes, se debía celebrar en el Convento de San Francisco una solemne función de acción de gracias al Beato Andrés Hibernón por la prodigiosa merced otorgada por su intercesión a la joven de esta Ciudad D.^a Ana Serra Cortell, curándola radical y momentáneamente de la enfermedad que hacía ya mucho tiempo la tenía en una completa postración; y que en su concepto creía que este Ayuntamiento por su parte debía también conmemorar tan fausto acontecimiento.

Y los señores del Ayuntamiento en su vista, interpretando los sentimientos de esta población, por unanimidad acordaron: Que se adorne convenientemente la fachada exterior de dicho Convento y que se prepare para dicho día y la víspera una buena iluminación.—(Arch. Mun. Lib. Actas.)

El camarín, que tiene acceso por ambos lados del altar principal de la Capilla, es muy reducido. Está magníficamente decorado, desde 1917, a expensas del M. I. Sr. D. Juan Peiró, Canónigo de la Colegiata de Gandía.



pondían a sinecuras ya que no ha desaparecido ninguna del presupuesto municipal?

¿Por qué no se han revisado los ingresos del Municipio y no se han suprimido los impuestos onerosos para los contribuyentes?

¿Por qué prometieron que la administración sería perfectamente diáfana y ha sido este Ayuntamiento el único que no ha dado cuenta a la Ciudad de los ingresos y gastos a pesar de que alguien lo solicitó?

En qué consiste la ordenación de los servicios municipales sobre bases racionales que dicha ordenación no aparece por ninguna parte?

¿Por qué no se han revisado las plantillas de los funcionarios municipales?

¿Dónde está el freno a la empleomanía?

¿Por qué se gestiona la contratación de un empréstito para un presupuesto extraordinario después de combatir los proyectos anteriores?

¿Dónde está la política de subsistencias, que no se ha abaratado ninguna, antes al contrario, se ha subido el pan y ello, según se ha dicho, sucedió por no estar enterados del asunto?

¿Dónde están las responsabilidades que habían de exigirse a los Ayuntamientos de la dictadura?

¿Se ha saneado el Municipio?
Y nada más por hoy.

Nota de actualidad

Unos ciudadanos, lastimados en su sentimiento religioso por la irreverencia con que se ha tratado oficialmente al Crucifijo, han querido exteriorizar su protesta con la confesión de su fé cristiana y han puesto sobre sus pechos el Crucifijo.

Ese es el hecho y la única interpretación que cabe darle; tergiversar el sentido de la protesta y adhesión que tiene esa exteriorización del Crucifijo y, por ello, llegar a los extremos de insulto a las personas que ostentan el Crucifijo y de parodia de este hecho con insolente irreverencia al Crucificado, es síntoma de una mentalidad muy cerrada y de un concepto del mútuo respeto muy mezquino y repugnante.

Era menester que llegara la fobia hacia el sentimiento cristiano a los excesos que ha llegado aquí, a impulsos del odio masónico y del odio judaico, para que se echara en olvido el alto sentido de civilización que encierra el Crucifijo, para que se volviera la espalda a los grandes hechos históricos del mundo entero y, muy particularmente, de España, en los cuales ha presidido siempre, con su influencia, la Cruz del Redentor;

para que, elvidando o ignorando todo eso, se mandara retirar el Crucifijo.

Era menester que cegara esa fobia, encendida y alimentada por masones y judíos, a toda esa chusma de imbéciles que, no teniendo nada que manifestar como concreción de su ideal, y precisamente por esto, se han dedicado a la vergonzosa tarea de insultar a los que, al confesarse hijos del Crucifijo, se muestran descendientes de la honrosa pléyade de santos y de sabios y de héroes que labraron con sus ideas la grandiosa epopeya de la civilización cristiana.

En su legítimo derecho están los que adornan sus pechos con la señal exterior del cristiano, la Santa Cruz; y obran injustamente los que se oponen a ello y de ello hacen mofa y escarnio.

Lo razonable sería, y serviría ello para deslindar los campos y para que cada cual se manifestara hijo de sus ideas y de sus sentimientos, que, como los hijos de Cristo no se avergüenzan de confesarse tales y públicamente ostentan la señal que les dá a conocer, los que no quieren tener trato alguno con la exelsa figura de Dios-Hombre, buscaran la cifra que compendie el

ideal que persiguen y la colocaran sobre sus pechos.

Por nuestra parte nada les diríamos; y tal vez les agradeceríamos esa sinceridad de su proceder y esa manera de dar a conocer las ideas y sentimientos que cada uno abriga.

Exposición de artistas rusos en el FOMENTO

Las pinturas de Eugenia Soutchinsky y los dibujos de D. Alfredo M. Frauenstein Szwendowski

Desde hace algunos días está inaugurada dicha Exposición de los artistas rusos. La artista-pintora Eugenia Soutchinsky ya es bastante conocida por el público valenciano pues dió en Valencia con gran éxito en el «Ateneo Mercantil» su propia exposición en mes de diciembre 1931. La célebre artista es un retratista por excelencia y sus tipos españoles que pintó hace algunos años en España llamaron la atención de la Prensa de París y Bruselas con ocasión de una exposición de sus pinturas en aquellas ciudades.

La Prensa extranjera y la de Valencia notó con grandes elogios la gran vida y la fuerte personalidad contenidas en los lienzos de la artista rusa, pues ha sabido ella pintar y sentir el arte, la naturaleza y el ambiente como una verdadera española. La mayoría de los cuadros expuestos en Gandía presentan los restos de su colección que figuraba en la citada Exposición de Valencia, donde entre 50 cuadros llamaron la atención los intitulados «Sinfonía azul», «La niña de la Alpujarra» y «La niña con flores». Estos últimos figuran en la exposición de Gandía. Unos seis o siete cuadros fueron adquiridos por el señor presidente del Fomento y por otras personas que llevaron los cuadros y dibujos a casa, habiéndolos sustituido los artistas por otros.

Tenemos que mencionar también los interesantes dibujos del artista-pintor Alfred M. Frauenstein Szwendowski, que ha sabido con un minimum de medios técnicos alcanzar un máximo de efecto artístico. No obstante, se nota que no ha buscado el efecto en sus dibujos, que son sobre todo una fuerte expresión individual, interpretada con gran habilidad. Ha sabido variar sus dibujos; retratos, paisajes y arquitectura están completándose mútuamente. Tenemos que llamar la atención sobre los retratos que en su mayoría han sido ejecutados en la Prisión Celular de Valencia, donde el artista ha sabido hallar en el arte una consolación de su suerte que le llevó a la Prisión después de haber dado en Gandía una Conferencia sobre el fracaso del «Plan Quinquenal Soviético».

LORENZO MONFORTE MONLEON

Corredor Colegiado de Comercio
Ordenes de Bolsa

Negociaciones de efectos

Despacho SAN ROQUE 4.

GANDIA

Salvador Peiró Sastre
PERITO AGRICOLA
Despacho, almacén de abonos de
SALVADOR FERRANDO

AHORRARA

tiempo, que es dinero, encargando los libros que desee a **Libros CANONIGO MORELL, 3.**

AHORRARA dinero y molestias, que valen más que dinero, encargando cuantos libros, especialmente los de actualidad, quiera leer para colocar su cultura en la actitud que requieren las circunstancias.

Esta casa busca cualquier libro que se encargue.

En los catalogos de las casas más importantes de España—siempre a su disposición—encontrará cuantos libros pueden serle útiles por su amabilidad o por su ciencia.

Cualquier libro facultativo.

DICCIONARIOS de todas clases y de todos precios.

LIBROS — Exposición y venta

CANONIGO MORELL, 3

GANDIA

J. VILA GARCIA

Jesús García Castelló

PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUGIA
PRÓTESIS DENTAL

CANOVAS DEL CASTILLO 10-1. GANDIA

RAFAEL OLLER

corredor matriculado compra-venta de fincas e hipotecas, con módico interés, rápida transición y absoluta reserva

Gutiérrez Más, 10-1.º
GANDIA

CAPITULO XI

POPULOSA INTERCESION DEL BEATO

Son innumerables las gracias y beneficios que a diario concede el Beato Andrés Hibernón a sus verdaderos devotos, así como los prodigios y maravillas con que el Señor acredita, de vez en cuando, la santidad de su humilde Siervo.

Estos hechos, patentes, innegables, han ido aminorando cada día más la devoción de los gandienses a su querido Beato. Harto prolijo sería el hacer una simple enumeración de los mismos, a más de no ser este lugar oportuno para ello.

Sin embargo, citaremos solamente uno que, por la resonancia que tuvo, aún perdura en la memoria de muchos contemporáneos que lo presenciaron.

Corría el año 1876. En la Iglesia del Exconvento y ante los venerables despojos del Beato Hibernón, una joven gandiense de honrada y distinguida familia, oraba con manifiesto fervor. Cuatro años antes, cierta enfermedad traidora hizo presa en ella y la dejó con ambas piernas anquilosadas, de tal modo que no podía valerse ni dar un paso siquiera sin el apoyo de unas muletas. Se emplearon en la paciente, con resultado negativo, todos los recursos de la ciencia.

Por eso, desconfiando ya de todo remedio humano, pone su única esperanza en Dios cuyo auxilio solicita por mediación del Beato.

Allí, frente a la urna que guarda el cuerpo del Santo Lego, está la joven, inválida en actitud de fervorosa oración. Largo rato permanece abstraída en sus reiteradas súplicas. De pronto, levanta la cabeza, mira fijamente hacia el altar; una sensación de vida corre por sus muertas extremidades; alguien le dice que ya está sana, y prorrumpe en voces y gritos de alegría: ¡El Beato me ha curado!... ¡El Beato me ha curado!... Luego arroja las muletas, que caen al suelo con estrépito, y sale de la Iglesia corriendo, llorando de emoción, enajenada de gozo, publicando por doquier el portentoso milagro.

Aquella joven, tan visiblemente favorecida del cielo, llamábase doña Ana Serra Cortell y fué la madre del digno y probo funcionario del Juzgado de este Partido de Gandía D. Andrés Hibernón Cruañes; el cual lleva precisamente el mismo nombre del Beato en memoria de aquel hecho maravilloso.

Pocos días después de ocurrido el milagro, se celebró en el altar del referido Beato una solem-

LA "ELECTRA" J. Paniagua Escrihuela

SAN PASCUAL. 32 TELEFONO 162 GANDIA

Material de alta y baja
tensión
Instalaciones
completas para riegos

Motores, Bombas,
Aparatos Radio,
Transformadores
Pequeño material

Representante de Siemens Industria eléctrica S. A.



POMADA DE NUESTRA SRA. DE LA LECHE

Tratamiento eficaz de la mamitis
Tumores de pecho, pelo de teta,
represas de leche)

Preparado por el farmacéutico

D. MIGUEL PEREZ
GANDIA

(Marca Registrada)
De venta en las
principales farmacias

COMPANÍA TRASATLÁNTICA SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1932



LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El rápido vapor correo:

CRISTOBAL COLON

saldrá, salvo variación de Bilbao Santander el 22 de Mayo de Gijón el 23 de
Coruña el 24, para la Habana Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 22 de Mayo

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El rápido vapor correo:

URUGUAY

saldrá de Barcelona el 5 de Mayo de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para
Santo Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW YORK-CUBA

El rápido vapor correo:

MANUEL ARNUS

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo de Valencia el 8, de Alicante el 9
de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14 directo para New York, Santiago
de Cuba Habana, Veracruz y Tampico.

Próxima salida el 7 de Mayo,

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA

El rápido vapor correo:

JUAN SEBASTIAN ELCANO

saldrá de Barcelona el 21 de Mayo de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el
27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Cu-
ruaco, Puerto Colombia y Cristobal, escalando al regreso en Santo Domingo; ad-
mitiendo cargo y pasaje para dichos Puertos para los del Centro, Norte y Sur del
Pacífico, con transbordo en Cristóbal. También se admite carga para Cumana, Ca-
rúpano y Maracaibo, con transbordo en Curacao.

Próxima salida el 25 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel: T. S. H.: Capilla: Radio: Orquesta: Cinema
Tenis etc.

Vapores Rápidos y de lujo: camarotes de Tercera clase: amplio come-
dor: sala de lectura: peluquería etc.

Para informes sobre pasaje y carga, al agente de la compañía en Va-
lencia: **MIGUEL MICÓ**-Avenida del Puerto 362 y Plaza de la Repú-
blica 3 (antes Marqués de Estella) Teléfonos 30.026, 30.550 y 16.218.

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción
en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica
por R. D. de 24 de Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

Oficina Central en Valencia: Avenida de Amallo Gimeno, 10
(Edificio de su propiedad)

SUCURSAL EN GANDIA San Francisco de Borja, 39

AHORRO: INTERES QUE HA ABONA

Libretas ordinarias a la vista	3'60 por cien
a tres meses vista	3'70 »
a seis meses vista	3'80 »
Libretas obreras a la vista	3'80 »
a seis meses vista	4'00 »
Libretas corporativas a la vista	3'60 »
de finalidad social	3'80 »
de enseñanza	3'80 »
de Cooperativas de Casas Baratas	4'00 »
Láminas anuales	4'00 »
a plazo indefinido	4'50 »
a cinco años	5'00 »
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65 »
a 8 días vista	2'75 »
a un mes vista	3'00 »

OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA

SEG U R O S

RETIRO OBLIGATORIO.— Régimen de mejoras complementario del obligatorio para
participio la edad de retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia. —
Pensiones de Vejez a capital abandonado y reservado.—Rentas vitalicias, inmediatas
y diferidas.—Dotes infantiles.—Subsidios a familias numerosas.

DIVERSAS

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido.—Fomento de construcción de
Escuelas nacionales y Casas baratas económicas.—Repoblación forestal.

SUCURSALES

ALCIRA, Mendizabal, 19.—ALCOY, Alselmo Aracil, 24.—ALICANTE, Caja de Ahorros
y Monte de Piedad.—CASTELLÓN, Mayor, 119.—DENIA, Plaza Constitución, 18.—
ELCHE, Reina Victoria, 10.—JÁTIVA, Diputado Villanueva, 39.—ORIHUELA, San
Agustín, 5.—REQUENA, Pintor Martínez Checa, 5.—VILLENIA, Paseo de Chapí, 26.—
AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de
Alicante Castellón y Valencia.

BANCO DE VIZCAYA CASA CENTRAL - BILBAO

Capital: 100.000.000 Ptas.
Reservas: 50.000.000 »

49 Sucursales

Agencias en diferentes provincias

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
entre España y Extranjero.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista 2 ½ % de interés anual

Cuentas corrientes especiales 3 % » » »

IMPOSICIONES { A seis meses 4 % de interés
A un año 4 ½ % » »

Caja de Ahorros: En libretas a la vista 3 ½ y 4 %

SUCURSAL EN GANDIA: PRIMO DE RIVERA, 48.

Entrega huchas mediante libreta de Caja de ahorros para quien las solicite.

C. PARIS MORANT

MEDICINA Y CIRUGIA
PARTOS—MATRIZ
RECONOCIMIENTO DE EMBA-
RAZADAS
Gutierrez Mas, 36, 1.º

JOSE SANJUAN [HIJO]

PINTOR DECORADOR
Calle Cervantes, 28 OLIVA

CHALET

lindo y espacioso rodeado de pinos
situado en BARIG (Drova)
se alquila. Razón Sr. Coadjutor de
— Barig —

Arte Decorativo
Pintura y Escultura

ADOLFO ARIÑO

ALFARO. 22

PAGINA DEPORTIVA

DOMINGO 22

EN PEGO

PEGO F. C. 2 — C. D. GANDIA 4

La salida: A las 2'30 y formando nutrida caravana, con un evidente paso atrás en los medios de locomoción (hasta el deporte llegó la huelga de transportes) en la que no faltaban desde el «cabriol» «tres chardineres» y un «soberbio» coche diligencia, tirado por dos «medianos» motores de a caballo, pusieron a prueba su afición, hasta medio centenar de entusiastas; los que se sentían más «modernos» se decidieron por el pedal, fueron la «escolta» «sudorosa» para completar tan típico y original cuadro.

Nos tocó un «Paloma» cuyo anruga tras fustigar a su cuadrúpedo motor y ponerlo en «directa» permitía a sus no muy «holgados» ocupantes bajar a refrescar su garganta, con el primer maduro fruto, con plena seguridad de no obstante su «vertiginosa» velocidad, seguir la conversación ininterrumpida.

No sin antes acordarnos del Flit, dimos con nuestros maduros cuerpos en Pego a las 4'45.

A las 5 en punto y a las ordenes del competente aficionado vecino de Pego, José Vidal (ex-jugador del Gracia de Barcelona) se constituyen así los onces:

PEGO F. C.: Andrés; Mascarell, Moratal; Sala, Paez, Cabrera; Cardona, Sendra, Cruz, Finor II, Finor I;

C. D. GANDIA: Masianera; Tano, Carreras; Lacasa, Codert, Martinet; Dieguez, Alfaro, Ramonet, Nene, Argentino.

Elige terreno el Pego a favor del sol, e iniciado el saque por el Gandia, en su avance incurre en ofsido, que repercute igualmente en el Pego cuyo avance termina en idéntica falta.

La presión gandiense muestra sus efectos consiguiendo un corner que sacado por el Argentino no tiene resultados, Andrés empieza a poner a prueba sus dotes, con soberbia parada a chut de Dieguez, a salida oportuna por internada del Nene, a nuevo corner que saca Argentino.

Una parada fácil de Masianera.

Dos saques de esquina más contra el Pego, sácalos Dieguez sin resultados, el segundo ha sido por parada desviando a chut de Alfaro (magnífico artillero) un partido más en que este notable elemento, pase más y vaya delantera.

Corner contra el Gandia que despeja muy bien Carreras.

Avanza el Gandia, Argentino corre la línea, acosado por la defensa, entrega al Nene y este da un preciso pase a Ramonet quien de empalme incrusta el balón en las mallas, ha sido todo un goal, el refere lo anula por ofsido (sin comentarios).

Presiona el Pego y Masianera se emplea a fondo en una gran parada, incurre en manos el Gandia fuera del área que detiene en una parada fácil nuestro meta (rumores favorables a su excelente actuación).

Nuevo avance de los nuestros; en vertiginosa carrera, Dieguez centra a media altura, Ramonet para el esférico y entrega al Nene el cual dribla al defensa y larga un tiro imparabile al ángulo inferior derecho, ha sido un tanto de impecable factura.

Siguen presionando los nuestros, es digno de anotar un soberbio remate de cabeza de Ramonet que va alto.

Reacciona el Pego y consigue un tanto, obra de centro de Cardona colocadísimo a los pies de Cruz que Masianera consigue tocar, pero se le escapa.

Dos corners consecutivos contra el Pego y termina esta primera parte, que no obstante los seis corners contra el Pego, ha resultado de avances consecutivos, relativamente nivelados, como indica su verídico empate a uno.

A los siete minutos de iniciada esta segunda parte consigue un tanto Dieguez que después de tropezar con el poste, él mismo remata.

C. D. GANDIA, en el primer espectáculo público, en pro de la gran obra social—COLONIAS ESCOLARES—habido en «EL SERFIS» el JUEVES 26

INGRESOS

	PESETAS
Importe del taquillaje vendido según comprobantes de intervención	606'80
Primer donativo del C. D. Gandia	50
TOTAL INGRESOS	656'80

GASTOS

Pago al Requena según convenio	110
Personal (taquillero, portero, aposentadores etc.)	27
Propaganda	14
Dos jugadores de Valencia (normalmente tienen 25)	40
Conferencias, telefonemas, correo	9'15
Autobus enviado a Valencia por el Requena	150
Total gastos	350'15

Total líquido entregado al Consejo Local de Enseñanza 306'65

Hay que advertir que se tuvo que enviar un autobús a recoger en Valencia a los de Requena, donde se habían trasladado en ferrocarril por el natural temor que ellos tuvieron de hacerlo directamente en autocar dadas las anomalías provocadas por la huelga de transportes, y a última hora no tuvieron más remedio que marcharse de ésta el Jueves a las 10 de la noche en una «Gandiense» que les costó 350 pesetas.

De lo contrario hubiera sido la recaudación líquida de casi 500 pesetas.

No obstante nos informa la Dirección del Club, que está decidida a hacer más partidos benéficos en pro del Niño.

ACTUALIDAD

Campea por sus respetos el Gandia a Andrés no lo dejan vivir, detiene chuts difícilísimos de Alfaro, Nene, Ramonet y Argentino.

Corner contra el Pego, lo saca Dieguez y con el pecho introduce el esférico en la red Ramonet.

Esto no para, nuevo tanto de Dieguez al ángulo superior derecho.

El refere anula dos tantos más al Gandia por imaginario ofsido y Andrés, meta del Pego, está por marcharse por que lo ponen negro.

Masianera detiene los escasos balones que le llegan con una facilidad que causa asombro, hasta que a ruegos y por que todo lo bien está bien, se limita a saludar al esférico que pasa sus dominios y con el marcador 4 a 2 a favor nuestro, termina el encuentro.

De los del Pego, nos gustaron su excelente meta, el defensa Mascarell y el medio-centro.

Los nuestros todos bien.

El refere a pesar de no conocer las colocaciones y reglas del ofsido, estuvo como el público, aceptable.

La vuelta: No se ha terminado todo, a las siete emprendimos el regreso y pasadas las Aguas de Pego, nuestro «Paloma» no marchaba bien... ¿será un pinchazo?... ¿estará en el carburador?... ¡a tierra han dicho!... era una rueda... todos a levantar el coche... imposible... conclusión... completamente a oscuras (nueve de la noche)... y no hay más remedio, todo el mundo a pie, hasta que pasó el «magnífico diligencia» y nos acomodamos? en él... Una odisea.

EN GANDIA
JUEVES, 26

U. D. REQUENA, 1 — C. D. GANDIA, 1
A las 4'30 y ante una buena entrada, se constituyen así los onces:

REQUENA: Ramos; Iranzo, Cano; Martínez, Barbero; Garayalde; Haya II, Fons, Ruiz, Gorbe, Martínez.

GANDIA—Masianera; Tano, Valensianet; Ferragud, Codert, Lacasa; Dieguez, Alfaro, Ramonet, Nene, Argentino.

Hechos los cambios de ramos y banderín con los saludos y hurras de rúbrica, empezó este partido que tuvo en todo su trans-

curso una ventaja que vino a ser su mayor defecto y es que no obstante haber en el terreno 22 elementos que eran verdaderos valores que hubieran podido librar un encuentro altamente emocionante, campeó tanto el nítido respeto, la camaradería y el desinterés por un rotundo triunfo, haciendo honor a amistoso que defraudó al público, bien está que en fútbol no se atente contra la integridad personal, pero hasta el punto de deslucir el encuentro no.

Fué el resultado un empate absurdo con los dos tantos más grises y absurdos todavía.

El Requena se nos mostró con un conjunto muy superior por cierto al de su primera visita y si cabe con más codicia en el juego que los nuestros.

Encargado del arbitraje el señor Panagua (dejó de pitar muchas manos de los nuestros que en realidad se habían hecho, por lo demás, su labor aceptable.

Mañana tendrá ocasión nuestro once, de substituir la amistad por la rivalidad, que tiene por consecuencia la emoción.

BALONAZOS

Dieguez o te sobran piernas o te faltan pantalones.

¿...?

Mira de arreglarlo, que la moral no está reñida con el deporte.

Nene, te ruego que pruebes el «agua del Paseo» te quedas para seguido; pregúntasele a Ramonet.

Agradecemos la frase de cierto directivo de un conocido semanario local, «que en materia deportiva, nos hemos hecho los amos»

Lamento la contestación de su ex-redactor deportivo «si quieren originales pasen a domicilio.»

Nos enteramos por el conocido «Kaiser» que antes vendía cincuenta y ahora son ciento ochenta, ¡Todo por el deporte, «Página deportiva» de REVISTA DE GANDIA!

Cierto equipier se «tufa» por que no lo alinan, calma pollo, hasta al «Faro» se le apaga.

Ramonet, es impropio sacar un traje de la tintorería y estrenar zapatos para venir de Pego a pie.

Melchoret, deja el sombrero [de los «entierros» cuando nos desplazamos, o avisa y nos pondremos al habla con una Compañía de Seguros.

Sabíamos que en Pego «se pegan» pero no que se «alumbran»

Los destellos llegaron hasta aquí y hasta las cuatro de la madrugada.

Carreras ro faltes a ningún desplazamiento, tu «repertario» nos hace olvidar que vamos como «sardinas.»

Hay directivo que es «enchufista», tiene hasta cinco cargos.

Con esto de las dimisiones no es extraño lo mismo que es un «secreto a voces» «que Bordes lleva «secretamente» la contabilidad del Club.

[META PUBLICA

Sr. redactor jefe de la «Página deportiva» de REVISTA DE GANDIA.

Muy señor mío: Le agradeceré tenga a bien insertar en su «Meta pública» este llamamiento a todos los deportistas gandienses, y a cuantos simpaticen con el deporte pues a ellos va dirigido este escrito.

Por descontado sabéis la marcha cada día peor del Club Deportivo Gandia, ¿mala dirección? ¿mala administración? ¿política pasional? no está en mi ánimo al tomar la pluma representar el papel de acusador, pero sí el de señalar el remedio que es bien sencillo, veamos: Por la dirección del Club han desfilado verdaderos valores deportivos, que cansados o atacados por intereses personales se han visto precisados a dimitir unos, y otros por no querer llevar toda la carga, visto el abandono de los demás, pues bien; ahí quedan los nombres de esos valores que con toda seguridad sabrán (si quieren) encauzan por el verdadero camino el deporte local.

Ricardo (del Cerro), José Herrero, Juan Payá, Juan J. Bernabeu, Melchor Escrivá, Miguel Vercher, Jesús Giner, Ricardo Panigua, Manuel Martín (Bordes) José Lorente, Damián Catalá (padre) Joaquín Todolí, José Mira y otros que sentimos no recordar.

He citado éstos para que dentro de unos días en que se celebrarán las elecciones para renovar la mitad de los cargos (creo que serán casi todos, por que en la actualidad hay cinco interinos) sepais responder a este llamamiento y confeccionéis una buena candidatura, donde no existan representantes de peñas, ni cuentos por el estilo, pero si representantes del deporte y nada más que del deporte.

Esto espera de vosotros, EL SOCIO FUNDADOR N.º... J. S.

CARTELERA

Mañana a las dos y media,—dos equipos en competición pro Campeonato local.

A las 4 y media,
LEVANTE, F. C. de Valencia, con la siguiente alineación: Gonzalez; Itarte, Puig I; Balaguer, Foncuberta, Hilario; Gros, Puig II; Sanz, Moreira, Bona.

(Su última actuación ha sido vencer al Rayo por 7 a 0).

Contra esta alineación del C. D. GANDIA: Masianera; Valensianet, Carreras; Mero, Codert, Lacasa; Dieguez, Román, Ramonet, Nene, Argentino.

DEL DISTRITO

PALMA DE GANDIA—El domingo 22 del actual fué para este pueblo un día santo, un día de emoción, consagrado por entero al amor de Dios y del prójimo.

Por la mañana, la fiesta de la Primera Comunión de los niños, que este año ha revestido inusitada solemnidad, sin duda, por figurar entre los comulgantes la monísima sobrinita del señor Cura Carmencita Peiró y el hijo del Alcalde Miguelito Malonda. La Misa fué con revestida y orquesta como en las grandes solemnidades, y el sermón corrió a cargo del elocuente canónigo de Gandía M. I. Sr. D. Ramón Soler. Un detalle peculiar de esta fiesta en Palma es que, terminada la Misa, son acompañados los comulgantes a su respectivo domicilio por autoridades y amigos con la banda de música, y al llegar cada uno a la puerta de su casa es recibido por sus padres que le dan el abrazo de felicitación que el comulgante corresponde besándoles con aquellos labios consagrados al contacto de la Hostia Santa que por primera vez acaban de recibir.

Esta fiesta tuvo su contraste poco después en un acto fúnebre que embelleció la caridad de los hijos de Palma como un eco de aquella fiesta de amor celebrada por la mañana.

Murió un joven obrero de familia humilde y, por iniciativa del señor Cura, se organizó un entierro solemne como no lo puede tener mejor el más rico de la población.

Doblaron las campanas, ofició de preste el mencionado canónigo de Gandía señor Soler, de diáconos el señor Cura y el padre Casademont; se asoció la banda de música tocando una marcha fúnebre, y los hombres todos del pueblo figuraban en la comitiva que con el clero acompañó al cadáver hasta las afueras del pueblo. Hasta la bandera roja del Sindicato quiso figurar en el piadoso cortejo.

Terminó la jornada con la procesión de los comulgantes y una velada catequística en la misma parroquia, donde aquellos recitaron diálogos y poesías alusivos a los actos celebrados.

En fin, un día de emociones que solo saben paladear los pueblos profundamente cristianos como lo es éste de Palma de Gandía.

ALQUERIA DE LA CONDESA—Es este el primer año que el Ayuntamiento, bien a pesar suyo, no podía subvencionar la fiesta de Corpus, cohibido por un régimen que se dice de libertad pero que no permite la de que los representantes de los pueblos puedan satisfacer lo que es deseo unánime

de los mismos. Singular democracia ésta que nos imponen! Pero no hay trabas cuando un pueblo quiere de veras y, a pesar de todo, la fiesta se ha celebrado y con mayor solemnidad que en años anteriores. Se hizo una colecta a la que este pueblo respondió como siempre asociándose a la fiesta los niños de la Primera Comunión, prestándole aún mayores encantos; tuvimos Misa a gran orquesta y sermón muy fervoroso y elocuente del canónigo de Gandía y párroco que fué de ésta muy ilustre señor don Ramón Soler.

El día anterior se recibió orden prohibiendo la procesión, pero el señor Alcalde acudió al Gobernador expresando el deseo unánime de todo el Ayuntamiento sin distinción de partidos, y la procesión fué autorizada, bajo la responsabilidad del Alcalde, celebrándose con toda solemnidad, sin que ocurriera el menor incidente y con satisfacción inmensa de todo el pueblo.

Muy bien por las autoridades y pueblo de Alquería de la Condesa.

TABERNES DE VAUDIGNA

Las bases de trabajo aprobadas por el Sindicato único y la Unión Patronal, han empezado a regir para la actual temporada del arroz, de las que extractamos los siguientes párrafos:

«Xarugar» y romper con una caballería, 22'50 pesetas; idem con dos caballerías 39'50

Trabajar en el agua con una caballería, 22'50; idem con carro de platos, pagando el amo el carro, 25.

Trillar el arroz todo el día, 24; trabajo de siembra con caballería, 22'50; labrar algarrubos, 14; jornal de carro con una caballería, 22; transporte de plantel dentro del término, 100 garbillas, 3; un día entero, 17.

De fuera término, según distancia de población.

Trasporte de arroz de garba desde los diferentes puntos, varía según las distancias desde 0'8 por garba hasta 0'30,

Jornales de braceros; Arrancar 115 garbas de arroz, 11 pesetas; plantar 115 garbas de arroz 11; plantar y arrancar 57 garbas 11; birbar a costumbre de años anteriores 7'40; entrar guano, 9; segar trigo, hora y costumbre de años anteriores, 12; segar a la fa, una hanegada, 7'50; sembrar cacahuet, por cada hanegada, jornada libre, 2,50; segar arroz, jornada, 11.

En esta labor la jornada es desde las seis, salida población, a las cuatro de la tarde, con los descansos correspondientes.

Trabajos de la era: Los hombres, hasta las cuatro, 11'50 pesetas; mujeres, hasta las cuatro, 7; arrancar cacahuet, jornal, 7'50; acarreo de garbas, 7,50.

Las jornadas que no especifican horas se entiende según costumbres de años anteriores.

PREGON

Hasta el día 5 del proximo mes de de Junio los que tenían instalada barraqueta durante la última temporada de baños, podrán retirar en las oficinas de este Ayuntamiento de 6 a 8 de la tarde, los volantes provisionales para la próxima temporada, adjudicándose luego el número definitivo de situación. Pasado dicho día, las peticiones se despacharán por orden correlativo en el que, personalmente se vengán solicitado.

Gandía a 20 de Mayo de 1932

EL ALCALDE
MIGUEL OLTRA

En el Colegio del Carmen

Ra diante de belleza por un artístico adorno, en el altar de la Santísima Virgen del Carmen de dicho Colegio, se celebró el jueves, festividad del Santísimo Corpus, el tierno y conmovedor acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramentado, un buen número de niñas y niños, alumnos todos de este centro de enseñanza.

Preparados convenientemente por las Hermanas religiosas y breves ejercicios espirituales por don Constantino Carbonell, se acercaron a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles de manos del señor Vicario de la Colegiata don José Songel, que fué el celebrante, haciéndoles una muy apropiada plática sobre al acto que se celebraba.

Después que todos hicieron la renovación de las promesas del Bautismo, sobre el li-

SED LIMPIOS

La limpieza es fuerte de salud.

(PETRONIO)

Uno de los medios más prácticos para conseguirla, lo encontraréis en la

CASA PASTOR

con el gran surtido de

BAÑERAS

BIDETS

LAVABOS

WATERS

que a precios reducidísimos vende esta casa.

Una prueba es que por **325 pts.** puede V. adquirir un completísimo cuarto de Baño.

Haga Usted siempre sus compras en la **CASA PASTOR**
C. CANONIGO NOGUERA, 37 GANDIA y ahorrará dinero.

Gran surtido en ferretería, Bateria de Cocina, Loza y Cristal y artículos para regalo

Ventas al por mayor y detalle.

FACILIDADES EN EL PAGO - PRECIOS SIN COMPETENCIA

MADERAS Y CARBONES

MANUEL GARCIA DEL MORAL

Siempre inmenso surtido de

MOBILA - OREGON - FLANDES - SUECIA - ABETO - HAYA -

CUADRADILLO - ROBLE - CARRASCA en Pinas y Rayos

Carbones minerales extranjeros y del país.

DESPACHO Y ALMACEN: calle San Vicente Ferrer, A. (ANTES CARRITERA ALBAIDA)

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: "CAMROA" TELEFONO 134 GANDIA

bro de los Santos Evangelios, las niñas Conchita Domingo Lloret y Conchita Tarazona López, en nombre de las demás, se encargaron de recitar el acto de Consagración a la Santísima Virgen.

Los comulgantes fueron los siguientes: Conchita Martínez, Conchita Navarro, Silvia Aparisi, Sarita Muñoz, Teresita Novell, Conchita Tarazona, Pepita Domingo, Conchita Domingo, Angeles Real, Consuelito Ferrairó, Carmen García, Joaquina García, Elvira Soler, Amparito Palmer, Consuelito Sella, Isabelita Díaz, María Vidal, Remedio Muñoz, María Martí, Anita Almiñana, Lolita Faus, Vicenta Castellá, Amparito Marzá, Pepito Gil, Juanito Moragues, Salvador Tarrasó, Pepito Estruch, Manuel Vida, Antonio Viña, Augusto Beltran, Rafael García y Enrique Montoro.

Nuestra enhorabuena a todos ellos a sus familias y especialmente a las Hermanas Carmelitas por lo bien que saben enseñar y preparar a sus alumnos, sobre todo en actos como éstos que por lo tiernos, no se borran ni olvidan jamás.

El Patronato de los bienes de la Corona

El presidente del Patronato de los bienes de la Corona, hablando con un periodista sobre la situación de los distintos palacios y propiedades de la Corona, ha manifestado que el Gobierno se propone crear con todos ellos el patrimonio de la República, y, desde luego, dedicar el palacio de Riofrío a colonias escolares, y el de La Granja a escuela de pintura.

Hablando de las informaciones referentes al hallazgo de veinte millones de pesetas en el palacio ex real a poco de marchar la familia de don Alfonso, ha dicho que la contabilidad que se llevaba era perfecta.

Figuraban los bienes fundacionales a los que jamás tocó el ex monarca más que para aplicar sus rentas a las fundaciones; los bienes privados y particulares y las rentas del Patrimonio.

En los bienes de fundaciones se encontraron 18 millones de pesetas, que corresponden exactamente a las cifras fundacionales; en los bienes privados se encontraron ocho millones en distintos valores, que fueron ingresados en el Banco y que correspondían a los ingresos por la lista civil, y otra cantidad parecida por la renta.

En esto han venido a parar aquellas tremendas acusaciones contra don Alfonso de que se había llevado tantos millones de España.

Comentarios de la prensa

Madrid.—«La Correspondencia» dice que merece destacarse, por su significación, el triunfo de las derechas en Cuenca, y que el primero que debe darse cuenta de ello es el Gobierno.

Lo ocurrido en Cuenca pasará en toda España el día en que los electores puedan de nuevo acudir a las urnas.

La lección de Cuenca es para meditar, si es que se tiene cabeza para ello.

«El Inparcial» dice que la cuestión del Estatuto está ya pactada, como ha expresado bien claro el ministro de Instrucción en su declaraciones a «Ahora».

El Gobierno no dirá una palabra hasta que hable Lerroux. Este, respecto a Ha-

cienda, propondrá un concierto económico como el de las Vascongadas, y las consecuencias de todo esto no se harán esperar. Muchos diputados radicales se separarán de la mioria por disconformidad con Lerroux, y vendrá la descomposición de los partidos republicanos.

El mismo periódico inserta unas declaraciones de Clara Campoamor en el Congreso, en las que ésta dice que las Cortes están divorciadas del ambiente de la calle, que es la que manda. Los socialistas tienen en parte la culpa de lo que ocurre, y sobre los partidos republicanos cae una gran responsabilidad.

En España, desgraciadamente, lo que hay es un ambiente de derechas. Véanse las elecciones de Cuenca.

Cree que el triunfo derechista será mayor en las próximas elecciones, que no se celebrarán hasta la primavera próxima.

Los famosos Chocolates de la Trapa en casa FRANCISCO DIAZ

NOTICIAS

LOCALES

Es cosa cierta la construcción de una carretera que partiendo del final de la que desemboca en la playa, vaya por delante de los chalets hasta las colonias escolares.

COMUNIDAD DE LABRADORES

Esta entidad celebrará junta general ordinaria el día 29 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el local social del Sindicato de Policía rural, para darse lectura a las cuentas generales de gastos e ingresos del pasado año, y en su caso aprobarlas, las cuales se hallan de manifiesto en la secretaría para que puedan ser examinadas.

También se halla expuesto al público el reparto ordinario para el actual año, por término de ocho días, para que puedan formularse reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en las ordenanzas, transcurrido el cual, quedará aprobado y se procederá a su cobro.

El secretario, T. Tomás Cervera.

CUDOL, nuestro querido amigo y compañero de Redacción, ha tenido que ausentarse una temporada por asuntos profesionales, interrumpiendo sus regocijantes RIPIOS Y PEDRAES que tanta fama han alcanzado.

Le deseamos un pronto y feliz regreso.

MERCADO AL POR MAYOR

SABADO, DIA 26

Bledas (garba)	0'30 ptas.
Cardos (garba)	0'30 »
Alcachofas (docena)	0'50 »
Ajos (garba grande)	1'00 »
Patatas (arroba)	3'25 »
Nabos (arroba)	4'00 »
Chirivías (arroba)	5'00 »
Cebolla (arroba)	2'25 »
Habas (arroba)	2'25 »
Albaricoques (arroba)	7'00 »
Nísparos (arroba)	7'00 »
Cerezas (arroba)	5'00 »
Tomates (arroba)	19'00 »
Bajojas (arroba)	8'00 »
Pimiento (kilo)	4'50 »
Limones (arroba)	7'00 »
Naranjas (arroba)	3'25 »
Guisantes (arroba)	4'00 »
Habichuelas tiernas (kilo)	2'50 »

NARANJA, TOMATE Y BAJUCA

Se han exportado por vía marítima alrededor de 30.000 medias cajas en la pasada semana, y por la terrestre, de tomate y bajuca, sobre 185 toneladas.

RELIGIOSAS

La tradicional y profundamente popular fiesta del Corpus que vestía de gala nuestro pueblo y perfumaba de incienso nuestras calles, se ha trocado este año en un día de concentración espiritual y recogimiento interior, con un tono de tristeza que sabe a otros Jueves Santo; y la multitud que llenaba nuestro templo Colegial ofrecía la remembranza de aquellas cristianas Asambleas celebradas en las oscuridades de las catacumbas cuando Nerón y Vespasiano enpiñaban el centro del Imperio...

Por la mañana hubo numerosas comuniones en todos los templos. A las 9 Misa de pontifical en nuestra Colegiata, oficiando el Ilmo. Sr. Abad, y procesión por el ámbito de la iglesia, entre la apiñada muchedumbre que, enternecida, lloraba de emoción añorando el paso triunfal de Cristo Sacramentado por las calles de Gandía en otros tiempos...

Por la tarde, en la Hora Santa, llenóse aún más que por la mañana la Colegial y, después del Trisagio, el carónigo don Ramón Soler predicó un elocuente sermón doctrinal exhortando erérgicamente a la devoción eucarística como medio de adquirir aquella fortaleza tan necesaria en los actuales tiempos para hacer frente a los graves peligros que nos circundan.

Terminó el acto con la Reserva y Bendición del Santísimo, que dió el muy ilustre señor Abad.

Dios haga que en el próximo año, pueda salir la procesión del Corpus por las calles de Gandía como lo desean casi todos sus habitantes.

DE SOC'EDAD

El día de Corpus, en el altar del Beato Andrés Hibernón, recibió por vez primera el Pan de los Angeles, de manos del M. I. Sr. D. Ramón Soler, la montísima niña Magdalena Millá y Perelló. En dicho acto pronunció el celebrante una tierna y conmovedora plática. Felicitamos cordialmente a nuestros buenos amigos don Joaquín Millá y D.ª Magdalena Perelló, por tan feliz acontecimiento que ellos, como padres cristianos, supieron realzar aún más acompañando a su hija en el acto de la Comunión.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad, por el alma de

Luis Pastor Gómez

Congregante de la Inmaculada

que falleció cristianamente en esta Ciudad el día 1 de Mayo, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE S. S.

R. I. P.

La Junta Directiva del Centro de la Derecha Regional Valenciana de esta Ciudad, ruega a sus amigos asistan a la misa que el día 1.º de junio a las 7 y media de la mañana se celebrará en la Iglesia Colegial (altar de la Virgen de los Desamparados) a intención del alma del finado.

Boletín Religioso

IGLESIA COLEGIAL

Domingo 29.—Dominica infraoctava del Corpus.— Misas desde las 5 de la mañana hasta las 12.

A las 9'15, Misa Conventual con homilía del Santo Evangelio por el Ilmo. Sr. Abad.

Durante la Octava del Santísimo Corpus, está expuesto S. D. M. por la mañana de 8'30 a 9'30 y por la tarde de 4 a 4'45.

Jueves 2.—Octava del Corpus. Por la tarde, a las 4, después de Vísperas, Procesión Claustal y Bendición, como final del Octavario.

Viernes 3.—«Fiesta del Corazón de Jesús. En este día, a las 7'30, habrá Misa de Comunión General, y a las 9'15 Doble solemne, a intención de la familia Part, con sermón por el M. I. Sr. Dr. D. Elías Olmos Canalda, canónigo de Valencia.

Por la tarde, a las 7, comerzará el Solemne Tríduo al Corazón Delfico por el Apostolado de la Oración de Señoras. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Elías Olmos.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Se celebrará en esta Colegiata, con misa y Ejercicio con cantos, a las 7'30 de la mañana por la tarde habrá todos los días a las 7, ejercicios, con exposición de S. D. M. y cantos.

En la octava del Sagrado Corazón se celebrará el Octavario desde el día 3 al 11 de junio Ejercicio y Misa a las once de la mañana.

IGLESIA DEL SDO. CORAZON DE JESUS

Palacio Ducal

El día del Sagrado Corazón titular de esta Iglesia, se celebrará la Santa Misa de comunión general, a las 7 de la mañana. Oficiará en la Misa el Ilmo. Sr. Abad de la Colegiata.

OBREROS: SI TE DEDICARAS A ESTUDIAR UN POCO LA ACTUACION GLORIOSA Y SACRIFICADA DE LAS ORDENES RELIGIOSAS, NO TE EMBAUCARIAN TAN FACILMENTE MUCHOS GRANUJAS

Imp. Vda. de Pío Lloret—GANDIA